



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE CAJA COLECTURIA Y CAJA PAGADURÍA, DE LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE EL SALVADOR EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, POR EL PERÍODO DEL 22 DE ENERO DEL 2008 AL 13 DE JUNIO DEL 2011.

SAN SALVADOR, 11 DE JULIO DEL 2011.

INDICE

CONTENIDO	PAG
<i>I. Objetivo y alcance del examen.</i>	1
<i>II. Procedimientos aplicados.</i>	2
<i>III. Resultados del examen.</i>	2
<i>IV. Seguimiento a recomendaciones de auditoría anterior.</i>	2

Ingeniero
Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores.
P r e s e n t e.

De conformidad al Plan de Trabajo y Orden de Trabajo No. 35 de fecha 07 de junio del 2011, emitida por la Dirección de Auditoría Uno, hemos realizado Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en la Ciudad de Guatemala, correspondiente al período del 22 del enero del 2008 al 13 de junio del 2011.

I *Objetivos y alcance del examen.*

I.1 Objetivo general.

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Guatemala, por el período del 22 de enero de 2008 al 13 del junio del 2011.

I.2 Objetivos específicos.

- a) Determinar el total de ingresos percibidos y depositados por los servicios brindados por la Representación Diplomática y Consular, durante el período auditado.*
- b) Verificar si las transferencias reportadas a la Dirección General de Tesorería de El Salvador por la Representación Diplomática y Consular, corresponden a los montos recibidos en Colecturía.*
- c) Determinar si los gastos efectuados por la Representación Diplomática y Consular, corresponden a los objetos específicos asignados, y si estos no sobrepasen el presupuesto.*
- d) Verificar mediante la documentación de gastos realizados, que estos hayan sido utilizados para las necesidades de la sede diplomática y consular.*
- e) Verificar que el inventario de la Representación Diplomática y Consular, se encuentre actualizado.*

I.3 Alcance del examen.

Nuestro trabajo consistió en realizar examen especial a la Caja Colecturía y Caja Pagaduría, por el período del 22 de enero de 2008 al 13 de junio del 2011, en la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Guatemala, que comprende el registro oportuno de los ingresos percibidos por servicios consulares brindados, así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio

de Relaciones Exteriores, para cubrir gastos de funcionamiento ocurridos en el período de examen.

El presente examen fue desarrollado de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

II. Procedimientos aplicados.

Para la ejecución de la auditoría, se aplicaron los procedimientos siguientes:

- 1. Realizamos Arqueos de la Caja Colecturía, Caja Pagaduría, Especies Valoradas y Caja Chica.*
- 2. Determinamos los Ingresos percibidos de los servicios consulares y egresos del período auditado.*
- 3. Revisamos las Transferencias Cablegráficas bancarias efectuadas por la Cónsul General hacia la cuentas de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda en el Salvador (DGT).*
- 4. Comprobamos que los Informes de Caja Colecturía y Pagaduría hayan sido enviados oportunamente.*
- 5. Verificamos el uso de objetos específicos presupuestados para fines de la sede.*
- 6. Verificamos la compra de nuevos enseres de oficina, su debida autorización y documentación que demuestra la compra.*
- 7. Analizamos selectivamente los gastos realizados en el período de nuestro examen.*
- 8. Verificamos los expedientes de personal su actualización.*
- 9. Verificamos el uso de fondos de caja chica para fines de gastos menores a \$ 200.00*
- 10. Verificamos selectivamente el inventarios de los bienes muebles, asignados en la sede Diplomática y Consular.*
- 11. Verificamos los contratos de arrendamiento de la sede Diplomática y Residencia de la Embajadora, se encuentran debidamente legalizados.*

III. Resultados del examen.

Después de realizar el Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, concluimos que no existen deficiencias que ameriten ser incluidas en el informe.

IV. Seguimiento a recomendaciones de auditoría anterior.

En el informe de Examen Especial a la cuenta Pagaduría y Colecturía, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador con sede en Guatemala, durante el Período comprendido del 13 de diciembre de 2004 al 21 de enero de 2008, no se emitieron recomendaciones sujetas de seguimiento.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL SALVADOR, C.A.

REF. DAUNO No. 744/2011

San Salvador, 11 de Julio del 2011.

Doctora
Claudia Ivette Canjura de Centeno
Embajadora de El Salvador en Guatemala
Presente.-

Doctora. LC AVION AO SUPERF.
 Destinatario *Claudia Ivette Canjura de Centeno*
Embajadora de El Salvador
 Dirección *Carretera Los Amigos 16-46*
Zona 13, La Teñala. Franqueo \$ *1.30*



[Handwritten Signature]
 Firma del Empleado

Atentamente le comunico a usted que, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art.62 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, esta Dirección de Auditoría ha preparado el informe de **Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Guatemala, durante el período del 22 de enero del 2008 al 13 de junio del 2011.**

Lo anterior, se notifica a usted para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

[Handwritten Signature]
Ing. Elmer Enrique Arias Pacheco
Director de Auditoría Uno.





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF. DAUNO No. 743/2011

San Salvador, 11 de Julio del 2011.

**Ingeniero
Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores
P r e s e n t e.-**

Atentamente le comunico a usted que, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Art.62 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, esta Dirección de Auditoría ha preparado el informe de **Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Guatemala, durante el período del 22 de enero del 2008 al 13 de junio del 2011.**

Lo anterior, se notifica a usted para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD


**Ing. Elmer Enrique Arias Pacheco
Director de Auditoría Uno.**



11 JUL 2011 PM 2:17



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



REF. DAUNO No. 745/2011

San Salvador, 11 de Julio del 2011.

Licenciado
Marco Antonio Grande Rivera
Coordinador General Jurisdiccional
Corte de Cuentas de la República
Presente.-

En cumplimiento al Art. 2 del Reglamento para la Remisión de Informes de Auditoría remito Informe Final de **Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría, de la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Guatemala, durante el período del 22 de enero del 2008 al 13 de junio del 2011, asimismo, anexo Notificaciones y Nota de Antecedentes.**

Este informe no contiene hallazgos.

Atentamente,


Ing. Elmer Enrique Arias Pacheco
Director de Auditoría Uno.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	
COORDINACIÓN GENERAL JURISDICCIONAL	
FECHA:	12 JUL. 2011
HORA:	11:44 am
RECIBIDO POR:	Asi Aubor

Nomina de Funcionarios actuantes durante el Examen Especial realizado a las Cuentas Caja Colecturía y Caja Pagaduría, en la Representación Diplomática y Consular de El Salvador con sede en Guatemala, correspondiente al período del 22 de enero del 2008 al 13 de junio del 2011.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	DIRECCIÓN DONDE RESIDE (DOMICILIO) Y No. DE TELEFONO.	DIRECCIÓN DE EMBAJADA	No. DUI	SUELDO	DATOS DE FIANZA	PERIODO DE ACTUACION
Claudia Ivette Canjura de Centeno	Embajadora	Res. Satélite, C. Jupier, block # 29, S.S.	Avenida Américas Zona Guatemala	Las 00522638-4	\$3,930.48	Póliza No. 000171, por \$ 5,000.00 del 05/11/2010 al 05/11/2011, Seguros del Pacifico, S.A.	2009, 2010, y de enero a junio 2011.

EL INFORME DE AUDITORIA NO CONTIENE HALLAZGOS

